



Bisoños Usuarios de GNU/Linux de Mallorca y Alrededores | Bergantells Usuaris de GNU/Linux de Mallorca i Afegitons

Instrucciones y estilo de redacción de artículos (139540 lectures)

Per **Ricardo Galli Granada**, [gallir](http://mnm.uib.es/gallir/) (<http://mnm.uib.es/gallir/>)

Creado el 11/07/2001 02:53 modificado el 11/07/2001 02:53

En este artículo presentamos la primera versión, que será modificada y mejorada con el tiempo, de las instrucciones y guías básicas para publicar artículos en el web de Bulma. Aunque las guías de estilo no son de seguimiento obligatoria, son recomendables para facilitar la lectura.

La cantidad de accesos, visitas y autores al Web de Bulma ha aumentado considerablemente en los últimos meses, llegando a posicionar este web como uno de los más visitados de las Baleares. Por ello, y para facilitar la comprensión, facilitar las búsquedas de información y servir de ayuda a los lectores, publicamos estas simples instrucciones y normas que no sólo ayudarán a los lectores, sino también a los autores.

Licencia de los artículos (sin determinar todavía)

A menos que se indique lo contrario en el texto del artículo, se asume y acepta que el artículo se publica bajo la [GNU Free Documentation License](#)⁽¹⁾. Al ser el derecho de autor un derecho inalienable en España, se aplicarán las leyes de derechos de autor Españolas y Europeas que prevalezcan.

Tipos de Artículos

Por cuestiones de clasificación, aunque sean muy simples, los artículos están divididos por secciones:

- **Noticia:** esta sección está pensada para poner noticias que consideremos importantes. Es recomendable, además de poner los enlaces a las noticias originales, que se dé un resumen y explicación de lo que se trata. No está mal poner la opinión del autor.
- **Breve:** en esta sección deben ponerse los enlaces a noticias donde no hagamos un resumen o explicación elaborada como la anterior. Esta sección es ideal si has leído un par de artículos interesantes y quieres compartirlos con Bulma. Tómate un par de minutos y escribe un par de párrafos para que no enteremos rápidamente de que se trata.
- **Truco:** esta es una de las más interesantes porque se pueden aprender cosas nuevas de los trucos de los autores. Explicad para que sirve, como se ejecutan los comandos o programas y una breve explicación de lo que hace cada uno.
- **Enlace:** sí solo queremos poner un o unos enlaces interesantes, usad esta sección. No olvidéis de poner un breve resumen de lo que se trata y/o vuestra opinión.
- **Participa:** esta sección está dedicada a las noticias o eventos relacionados con la Asociación o con eventos Linux que nos toquen de cerca. Las diadas, charlas, conferencias deben ir en esta sección.
- **Proyecto:** indicada si estás haciendo algo relacionado con Linux o programación y quieres invitar a la gente a participar en tu proyecto. O simplemente si quieres informar. Es importante que pongas un enlace a donde se pueda encontrar la información más actualizada de dicho proyecto. Vale también para proyectos de amigos o conocidos.
- **Artículo:** esta sección está dedicada a los artículos más largos y que normalmente suelen ser tutoriales, pequeños cursos, explicaciones más complejas de instalación o configuración de software o utilidades. Usa también esta sección si quieres expresar una opinión razonada de cualquier tema relacionado con Linux o Software Libre.
- **WebBulma:** esta sección está reservada para los artículos, cortos o largos, de cualquier cosa que tenga que ver con desarrollo o eventos importantes del Web de Bulma (por ejemplo este artículo).
- **Manoletada:** esta sección son para cosas curiosas, normalmente fallos muy tontos u obvios de webs o sistemas grandes empresas. Obviamente nuestros preferidos son los fallos de Microsoft o de la Administración



:).

- **Seguridad:** sección dedicada a anuncios de seguridad, sobre todo si son graves.

Futuras versiones de Bulma quizás introduzcan nuevos tipos de secciones o tópicos para facilitar las consultas.

Estilo de redacción

Como bien lo [explica](#)⁽²⁾ Jacob Nielsen, la gente raramente lee las páginas web palabra a palabra, sino que más bien hacen un **barrido o lectura rápida**. Hay varias razones, entre las más importantes está que la lectura en la pantalla cansa bastante más que hacerlo sobre un papel y la lectura en el web es muy dinámica, siempre hay otro enlace o página a visitar, es la [propia naturaleza del web](#)⁽³⁾.

Como resultado de la forma de leer, hay que seguir ciertas normas fáciles:

- **palabras claves** o importantes resaltadas (enlaces, negritas y cambios de color)
- **sub-títulos** con significado del contenido
- uso de **listas**
- **una idea** por párrafo, los lectores se saltean ideas adicionales si no son claras en las primeras palabras del párrafo
- usar el estilo de [pirámide invertida](#)⁽⁴⁾, es decir, comenzar con las conclusiones
- **la mitad de las palabras que usarías** (o menos) para escribirla sobre papel.

Etiquetas HTML

Para seguir estas normas y las que vienen a continuación, no hace falta ser un experto en HTML, basta conocer un buen editor HTML o bien las etiquetas básicas de HTML: <P>,
, , , <H2>, <H3>...<H6>, <PRE>, , , , <I>, , <A>.

Con estas pocas etiquetas podremos realizar prácticamente cualquier tipo de artículo y con un estilo adecuado y fácil de leer.

Carga y edición de los artículos

La carga y edición de los artículos es bastante sencilla y directa. Se pone el texto (plano o HTML) en los distintos campos. Es siempre recomendable usar HTML, pero si no te gusta, no lo conoces o no tienes un editor adecuado, carga el texto en formato texto normal e indícalo en el campo *Formato*. **No te olvides de indicar que tipo de artículo estás poniendo** (Enlace, Breve, Truco, etc.).

Lo más recomendable es escribir todo el artículo en un editor en tu propio ordenador, luego ir a visualizar el código HTML, hacer un copy&paste en los campos correspondientes. No te olvides que la parte de cabeceras que suelen poner los editores (<head><body>) no deben ir en el formulario, ya que dichas secciones son generadas automáticamente por los programas de Bulma.

Recuerda que siempre se cometen errores, el artículo **nunca quedará bien a la primera**, así que léelo en el web, verifica los errores y corrígelos.

Ahora unas breves explicaciones de que poner en cada campo y como insertar imágenes, enlaces y tablas.

Longitud de los títulos

Es mejor no pasarse con la longitud de los títulos, pero tampoco hay que poner tan pocas palabras que no den idea de lo que se trate. Lo mejor es en el título aparezcan las palabras claves más importantes. Así de paso facilitamos a las herramientas de búsqueda (incluida la de Bulma) para que asigne un peso más adecuado. Tened en cuenta que el título que pongáis será el título de la página del artículo.



Longitud de los resúmenes

Lo mejor es que el resumen que se pone (y se muestra en la página principal) no supere de uno o dos párrafos pero que tampoco sea muy corto. **Se debe explicar en pocas líneas el tema que trata el artículo y la conclusión del mismo.** Si el usuario está interesado en el tema, seguirá en enlace, sino es mejor que no pierda tiempo y dinero. Es mejor tener por lo menos unas cinco líneas, con menos es imposible dar una idea. Tened en cuenta que el resumen se especifica dentro del meta "description" de la página para ayudar a los buscadores.

Palabras claves

Es importante que pongas **las palabras claves apropiadas, ayudan muchísimo a las búsquedas.** Bulma te muestra dos palabras claves, "linux, kernel", pero sólo son tentativas y debes borrarlas si no coinciden con las de tu artículo. Las palabras claves pueden ser simples o compuestas y separadas por comas (","). Por ejemplo:

linux, baleares, open source, código abierto, política

Longitud de los artículos y paginación

El cuerpo del artículo es la parte principal del artículo. Un artículo sin un cuerpo consistente no vale nada. Cuando un lector selecciona un artículo para leer (después de leer el título y resumen), espera que dicho artículo tenga el contenido que le interesa y por lo tanto debe estar relacionado con el título y dar un explicación mas detallada que el resumen.

Aunque Bulma acepta artículos bastantes largos (2^{24} caracteres), **no es recomendable superar unos 64KB por página,** ya que de otra forma la página tardará bastante en cargarse y visualizarse (ya estamos trabajando para permitir artículos de varias páginas). Si escribes un artículo largo lo mejor es que lo **separes en páginas, para ello basta con introducir el *pseudotag* <PAGE>** en el lugar donde quieres que el sistema lo separe en una página distinta.

También puedes separar un artículo muy largo en varios artículos independientes y relacionados entre sí. En éste caso, no está mal tampoco que se incluya una pequeña lista con el título y los enlaces de cada artículo al principio o final de cada uno.

Si tu artículo tiene secciones bien diferenciadas (los artículos medios o largos deberían tenerlas), usa <H2><H3>... El uso de <H1> no es recomendable porque la fuente es muy grande y confundiría con otras partes de la página.

Si las secciones tratan de temas claramente diferenciadas y quieres que sea clara la diferenciación, no temas en usar un barra horizontal para separarlas (<HR>), pero no te excedas con ellas porque pueden hacer la lectura muy pesada. En este caso es recomendable separar en páginas.

Inclusión de código fuente o comandos

Para poner código o comandos que se usan o explican **es mejor usar la etiqueta <pre>**. Pero hay que tener mucho cuidado, el ancho de las columnas es limitado, y los navegadores no cortan la línea si en el original no hay ningún <Enter>, aunque se haya extralimitado en el ancho. El resultado es que la página de Bulma se sale de la pantalla y hay que empezar a usar la horrible barra de desplazamiento horizontal.

Como recomendación, es mejor **no poner más de 70 u 80 caracteres en una misma línea.** Si te excedes de esos caracteres, lo mejor es introducir un salto línea directamente. Si puede llevar a confusión en los casos de comandos del shell, usar el "'" al final para indicar que continúa en la siguiente línea.

Si ha pesar de todo, es "imposible" hacerlo, deja que cada navegador lo resuelva como pueda y **usa la etiqueta <tt>**. Con esto pasaremos a fuente sin serif (normalmente Courier) y los "copy&paste" funcionarán perfectamente.

Inclusión de imágenes

Por ahora Bulma no soporta la inclusión de imágenes (todavía, pero todo llegará), pero no hay problemas si tienes un servidor web o tu página personal. Puedes indicar la inclusión de las imágenes mediante la **etiqueta con el src apuntando al URL completo** (no te olvides del <http://servidor>⁽⁵⁾...) donde se encuentra la imagen.



Inclusión de tablas

SI quieres incluir tablas lo mejor es que le pongas un borde (<TABLE BORDER=1>) para que quede diferenciada del texto principal y te ayuden a corregir posibles (y frecuentes) errores en las etiquetas. Los errores en las tablas pueden llegar a dejar toda la página completamente ilegible. El borde es de gran ayuda.

Si la tabla sigue la "secuencialidad" del texto, insértala en el lugar que corresponda, e intentando que quede centrada. Un pie o título de tabla puede ayudar mucho a la comprensión.

Si la tabla tiene texto que es adicional, importante pero no sigue una secuencia lógica, la puedes poner alineada a derecha o izquierda.

Especificación de enlaces externos e internos

Es recomendable que haya enlaces en el texto, pero no te olvides de poner el URL completo, con el http:// incluido, si es un enlace externo a Bulma. De otra forma será tratado como un enlace interno y fallará.

Si lo que quieres es apuntar a otro artículo de Bulma, no indiques el URL completo (hay gente que usa otro puerto o incluso otro nombre) sino solamente **body.phtml?nIdNoticia=N**, donde N es el número de artículo.

Artículos Relacionados

Una vez que has cargado y revisado tu artículo (normalmente se necesitan dos o tres correcciones) **dedícate a indicar los artículos relacionados que haya en Bulma**. Eso se hace con la opción *Relaciones* o *Noticias relacionadas* e indicando el número de artículo con el que queremos relacionar.

La posibilidad de indicar noticias relacionadas es muy importante, ya que permite al lector continuar leyendo del tema que le interesa, quizás con información complementaria o actualizada. Además ayuda a que Bulma tenga más páginas leídas por cada visita.

Son muy tristes las visitas que llegan de un buscador, ven que no era lo que realmente le interesaba y se van inmediatamente. Con las relacionadas solventamos parcialmente ese problema.

Las opciones son:

- **Misma temática:** con esta relación se indican los artículos que hablan más o menos del mismo tema o los que te gustaría que se leyesen junto con el artículo que acabas de poner.
- **Continuación:** esta relación es ideal si has escrito un artículo en varias partes (no hace falta que lo hagas al mismo tiempo, pueden pasar días o semanas) y quieres indicar que éste es continuación de otro artículo.
- **Reemplaza:** **Sólo puedes hacerlo si eres el autor del artículo al que pretendes reemplazar.** Está pensada sobre todo para aquellos casos en que se han cambiado cosas (como pasar Bulma de Postgres a MySQL) y hacemos un nuevo artículo de instrucciones o simplemente porque la informática evoluciona, acabáis de escribir algo más actualizado y mejorado. Los artículos son parte de la historia de Bulma y es mejor no borrarlos, sino reemplazarlos, siempre y cuando el otro no tenga errores o haya sido "correcto" en la fecha en que fue publicado.
- **Actualiza:** ideal si tratamos el mismo tema que otro/s artículos con información más actualizada y quizás complementaria al anterior.

No te olvides que las relaciones son en ambos sentidos, si indicas que tu artículo está relacionado con otro, dicha **relación aparecerá cuando se lean ambos artículos**.

Actualización de fecha

Verás que abajo del formulario de edición de artículos hay una opción de *Actualizar fecha*. Dicha opción, si está seleccionada, indica a Bulma que debe marcar la fecha y hora de la modificación que está haciendo. El efecto más importante es que el artículo se pondrá arriba de todo en la página principal y permanecerá en ella por varios días.



La decisión de hacerlo o no es totalmente tuya, pero es recomendable que sólo lo hagas si acabas de agregar más información que puede ser importante para su lectura inmediata por la gente que visita la página regularmente. No lo hagas por el puro placer de ver tu artículo en la primera página. Piensa en los demás.

Última recomendación

Lee el artículo que acabas de poner y corrígelo, seguro que tiene errores fácilmente remediables. Y si los pocos días encuentras más errores, corrígelos, piensa que la mayoría de la gente que leerá tu artículo no lo ha hecho todavía, lo harán cuando el artículo haya sido indexado por los buscadores. **Pasarán varias semanas o meses antes que eso ocurra.**

Lista de enlaces de este artículo:

1. <http://www.gnu.org/copyleft/fdl.html>
2. <http://www.useit.com/alertbox/9710a.html>
3. <http://www.useit.com/alertbox/whyscanning.html>
4. <http://www.useit.com/alertbox/9606.html>
5. <http://servidor>

E-mail del autor: gallir_ARROBA_uib.es

Podrás encontrar este artículo e información adicional en: <http://bulma.net/body.phtml?nIdNoticia=720>